

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 17 de septiembre de 2019, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP., por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el plazo de 5 días siguientes a la publicación, en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, plantas 5.^a y 6.^a, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican, contados a partir de su personación o finalizado el plazo de vista del expediente, en caso de no concurrir.

- Acuerdo de inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.
- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones y prueba.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.

EXPEDIENTE: 104/19.

NOMBRE: PHONECENTER SHOP 2006, S.L.

D.N.I./C.I.F./N.I.E./PASAPORTE: B23566524.

DOMICILIO: CALLE TORRENUEVA, NUM. 6 BAJO – C.P.: 23400 (UBEDA) - JAEN.

ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO INICACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR.

EXPEDIENTE: 122/19.

NOMBRE: PRAGMATICA GRUPO EUROPEO, S.L.

D.N.I./C.I.F./N.I.E./PASAPORTE: B97902647.

DOMICILIO: CALLE ORGANISTA CABO 4 37 – C.P.: 46022 VALENCIA.

ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIACION DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR.

EXPEDIENTE: 116/19.

D.N.I./C.I.F./N.I.E./PASAPORTE: ***1703**.

ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIACION DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR.

EXPEDIENTE: 020/19.

NOMBRE: ARRAYAN MOTOR, S.L.

D.N.I./C.I.F./N.I.E./PASAPORTE: B18734947.

DOMICILIO: CALE LA NIÑA MUM. 18 – C.P.: 18194 (CHURRIANA DE LA VEGA) - GRANADA.

ACTO QUE SE NOTIFICA: RESOLUCION DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR.

EXPEDIENTE: 127/19.

NOMBRE: GUO MAO CITY, S.L.

D.N.I./C.I.F./N.I.E./PASAPORTE: B84577279.

DOMICILIO: CALLE VILLABLINO, NUM. 25 – C.P.: 28947 (FUENLABRADA) - MADRID.

ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIACION DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR.

EXPEDIENTE: 150/19.

NOMBRE: IMPORTACIONES MANTAK S.L.

D.N.I./C.I.F./N.I.E./PASAPORTE: B66705690.

DOMICILIO: CALLE ESPRONCEDA, 300 ENTLO 3ª – C.P.: 08027 - BARCELONA.

ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIACION DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR.

Granada, 17 de septiembre de 2019.- El Delegado, Indalecio Sánchez-Montesinos García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/15, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»